

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2947/18

Res. 1353/18

ACTA N° 150, de fecha 29 de mayo de 2018.

VISTO: La Resolución N° 847/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 17 de abril de 2018, Acta N° 144;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Maldonado;

CONSIDERANDO: I) que la aspirante Norha BARRIENTOS se encuentra en el subescalafón de Profesor Agrario Nivel Superior interino a nivel nacional y desempeña en la actualidad un cargo en la Escuela Agraria de Trinidad, por lo que no corresponde su presentación al presente Llamado;

II) que la aspirante Ana Lucía BESOZZI no se presentó a la entrevista;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

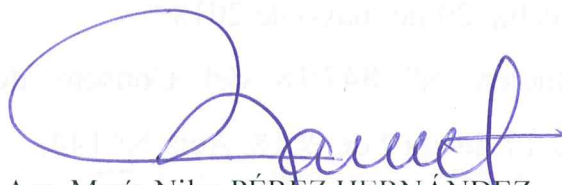
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

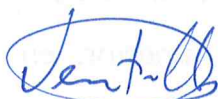
N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	CORUJO, Carlos	2.020.542-0	50,4
2	RACHETTI, Martín	1.367.186-0	35,0

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



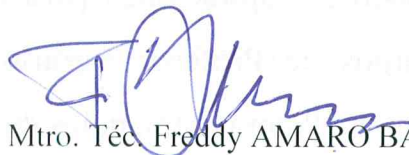
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



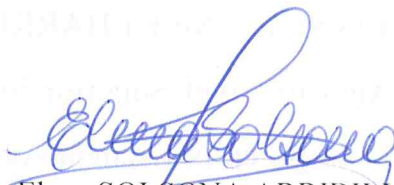
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

